



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
Subsecretaría de Educación Media Superior  
Dirección General del Colegio de Estudios  
Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas  
Organismo Descentralizado Estatal  
Certificado de Terminación de Estudios  
Educación Presencial

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel No. 20, San Cristóbal de las Casas, ubicado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07ETC0030U, certifica que

**Pablo Adolfo Jiménez Vázquez**

con Clave Única de Registro de Población JIVP890107HCSMZB06 y número de control 06407080205480, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Enfermería general, clave TEG-04, en el periodo del 21 de agosto de 2006 al 03 de julio de 2009, con 444 créditos, de un total de 444.

**Promedio de Aprovechamiento:**

8.9

Ocho punto nueve

Asignaturas acreditadas de formación técnica:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
1. Aplicar procedimientos de enfermería comunitaria y propedéutica en el cliente.	10	50	34
2. Aplicar técnicas de enfermería al cliente hospitalizado.	10	50	34
3. Realizar procedimientos de enfermería en el cliente materno infantil y quirúrgico.	10	50	34
4. Realizar actividades de investigación y aplicar técnicas de enfermería al cliente pediátrico y geriátrico.	10	44	24
5. Ejecutar actividades éticas administrativas y aplicar técnicas de enfermería al cliente psiquiátrico.	10	40	24



**Autoridad educativa:** Sandro Hernández Piñón - Director General  
**No. certificado autoridad educativa:** 00001000000413020192

**Sello digital autoridad educativa:**

TpELxjnU6AeF3KwHD/CmMOXfKDOWJ3+N7HSj9I563YraQ4NgCPb5DNX/GtWI4nw3mk9xtRKZObk7bClmgr1cLFDlfq  
m5IZUASTKLFaLUH/cVkd8yKnooCnFjzFk0Vdy6rIZYmacPkr2K0eoWy0naCY9XRjxGSAlccy5ITS49efD/M4pRjsEO/sX8q  
Zv0qkUoHMVkh3mI1xUe6RAZI6ka9IvHSD95aXueqNmnMGvNJcQvY6KsaUkLwGhVOctHlvisEH7vRiwyk5Smdk9thbH  
BeVTOf4Ubolwah+eB62/gVWVF2mSho17hQ59GRfKEQ9MpLSOxmb6A/E7GR0DZgBBQ+lw==

**Fecha y hora de timbrado:** 12/09/2022 12:05:16

**Sello digital SEP:**

C1cMjtcfcbSrC4MYW78orITXCA7qEI004yJHyIMyXxIUEVINO+eaQsfgPpXCY8gBslqlcFLr5G1g18yZimDMKlqi8mO+jb  
8MWKzFX3rtda6FyLU34FXhxCyJr7a5zjnrW686WT4Maaa+Vw2piZjKvWHRu74X3CBGgDctVw+7e5+dfiwNTPGY8iX/HL  
QG9jOcy67kfjSGHCF26EarXkW6CgcQoLVRTP7HPsLEtQEUIJ2RwKH8G5P/fr+wRxEGE4BGN/+cjskeGTPkzt8X+XljZa  
p9Vw8EVzcNimMYMMrMewqXhrc+he85DhfmfLLNPZDWF1wPOcKDYEGyKAJ3rwg==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://certificados.cecyte.edu.mx/Folio/> o por medio del código QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

**Folio** 157a8612-f115-4eff-88f4-32eaa0ce85cd

El presente documento se imprime en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a los doce días del mes de septiembre de 2022.

